



El ambiente  
es de todos

Minambiente

No. 8141-2-5855

BOGOTÁ D.C. noviembre 17 de 2020.

Señor  
**Jorge Perdomo Gutiérrez**  
Representante Legal  
Fundación Rio Verde  
e-mail: fverdeong@gmail.com  
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a radicado No. 33774 del 26 de octubre y 34953 del 3 de noviembre de 2020.

Respetado señor Perdomo;

En atención al radicado del asunto, en el ámbito de nuestras competencias y de acuerdo con el Artículo 28 de la Ley 1755 de 2015, a continuación, damos respuesta a su oficio.

En primer lugar, agradecemos su interés y el de su ONG, en implementar proyectos en pro del mejoramiento y la preservación del ambiente, así mismo, le informamos que estaremos atentos a vincularlos en las actividades de participación que consideremos pertinentes y que implemente este Ministerio.

Cordialmente,

**CARLOS JAIRO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**  
Coordinador Grupo de Sostenibilidad de los Sectores Productivos  
Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana

Fecha de firma:  
Fecha de elaboración: noviembre 10 de 2020  
Proyectó: Sandra Ruiz Ruiz  
Revisó: Carlos Jairo Ramírez Rodríguez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.